



Resolución Jefatural No. 149 - 2003-AGN/J

Lima, 11 JUN. 2003

VISTO, el Informe N° 072-2003-AGN/DNDAAL, de fecha 30 de mayo del 2003, de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, sobre la modificación de Resolución Jefatural N° 050-2003, que oficializa la designación de los miembros integrantes de la Comisión Técnica Nacional de Archivos;

CONSIDERANDO:

Que, habiendo oficializado su renuncia el Lic. José Luis Abanto Arrelucea, como representante de la Asociación de Archiveros del Perú ante la Comisión Técnica Nacional de Archivos;

Que, es necesario designar a un nuevo representante de la Asociación de Archiveros del Perú, a fin de dar continuidad a dicha comisión;

De conformidad en el artículo 201° de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

Con los visados de las Direcciones Nacionales de Archivo Histórico y Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Modificar el artículo primero de la Resolución Jefatural N° 050-2003-AGN/J, en lo que concierne dejar sin efecto la designación del Lic. José Luis Abanto Arrelucea, y en su lugar designar a Doña Dalila Calle Castillo como representante de la Asociación de Archiveros del Perú (ADAP); quedando subsistente en lo demás que contiene.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Teresa Carrasco Cavero
JEFA
Archivo General de la Nación

AGN/DNDAAL
MRF/jds.